

就学援助費提出書類一覧（スペイン語） **LISTA DE DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA SOLICITUD DE LA AYUDA ECONÓMICA PARA GASTOS ESCOLARES**
 (Hay diferencia entre “el año fiscal” y “el año”. Tenga cuidado al sacar los documentos. En esta lista, “el año 2024” se refiere al tiempo que va entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2024.)

Lugar de contacto: Sección de Educación Escolar Teléfono: (0568) 76-1165

Todos		
CATEGORÍA	DOCUMENTOS A PRESENTAR	OBSERVACIONES
Todos 全員 ※ Si no presenta los documentos necesarios junto con la solicitud, no se puede inscribir. ※ Presentar los papeles que demuestren el ingreso de todos los miembros de la familia <u>mayores de 18 años</u> . (Se excluyen los estudiantes)	Solicitud ※ Solicitud para Recibir la Ayuda Económica para Gastos Escolares 就学援助費需給申請書	- Presentar un formulario por cada familia del alumno. - Confirmar si está escrito el tipo de vivienda y el alquiler. ※ Aunque comparta la casa, si es una vivienda de una persona con quien convive, escriba 0 yenes en el alquiler. ※ Preste atención porque la cuota del crédito para vivienda no es el alquiler. Escribir sin falta el motivo de la solicitud. ※ Si escribe solamente que “vivo con mucha estrechez” o que “es una vida penosa”, no se puede aceptar la solicitud. Hay que aclarar “por qué tiene estrechez” o “por qué pasa una vida penosa”. Confirmar la cuenta bancaria (Si se equivoca al rellenar el formulario, es posible que no se pueda hacer la transferencia.)
Trabajador 就労者	Certificado de Renta y Tributación “Shotoku Kazei Shoumeisho” ※ Del año fiscal 2025 (referente a los datos del año 2024) 所得課税証明書 ※ 令和 7 年度（令和 6 年分）	- Si tenía el registro civil en la ciudad de Komaki al 1º de enero de 2025, no necesita presentar este documento. Si se mudó a la ciudad de Komaki después del 1º de enero de 2025, solicite el “Certificado de Renta y Tributación” en el municipio donde estaba registrado al 1º de enero de 2025. - Si hay mucha diferencia entre los ingresos actuales y los del año 2024, presente el Certificado de Impuesto deducido de la Fuente de Ingresos “Guensen Choushuuhyou” (si tiene el del año 2025) o nóminas de salario (de los últimos 3 meses).
	Pensionado 年金受給者	- Presente este documento si recibe la pensión para la familia del difunto “Izoku Nenkin” o la pensión para discapacitados “Shougai Nenkin”. - Si no tiene documento mencionado a la izquierda, se puede presentar la copia de la libreta de banco en la que se puede comprobar el ingreso de la pensión. (En caso de recibir la pensión de jubilación “Rourei Nenkin”, no es necesario adjuntar el documento. La revisaremos mediante los datos de tributación de la ciudad. Pero, es necesario presentar si se mudó a la ciudad de Komaki a partir del 1º de enero de 2025.) Revise los documentos a adjuntar consultando la casilla de “trabajador” o “desocupado”.
	Desocupado a largo plazo 長期間無職	- Si es exento del impuesto municipal por los ingresos más bajos que la cantidad determinada u otro motivo, y tiene el registro civil en la ciudad de Komaki al 1º de enero de 2025, no es necesario presentar este documento. Si se mudó a la ciudad de Komaki después del 1º de enero de 2025, solicite el “Certificado de Renta y Tributación” (o “Certificado de Exención de Impuestos”) en el municipio donde estaba registrado al 1º de enero de 2025. ※ Si todavía no ha hecho el trámite de la declaración definitiva de la renta “Kakutei Shinkoku” u otra declaración del final de año, realice en la ciudad donde estaba registrado al 1º de enero. ※ Aunque esté desempleado y no tenga ingresos por alguna enfermedad o edad avanzada, haga una “declaración de no tener ingresos” en la sección de impuesto municipal de la ciudad donde estaba registrado al 1º de enero. (Si no hace esta declaración, no se podrá examinar su solicitud.) ※ Caso que no declare los ingresos, no se podrá determinar sus ingresos. Realice sin falta.

		Desocupado reciente 最近離職 <u>Uno de estos dos certificados</u> • Copia del Certificado de Retiro del Empleo “<i>Rishoku Shoumeisho</i>” • Copia del Certificado de Beneficiario del Seguro de Desempleo “<i>Koyouhoken Jukyuu Shoumeisho</i>” 離職証明書の写し・雇用保険受給証明書の写しのいずれかひとつ	• Si no tiene ninguno de estos dos certificados, se puede presentar la copia del “<i>Koyou Hoken Jukyuu Shikakushashou</i>” (certificado de tener los requisitos para recibir el seguro de desempleo) emitido por la oficina pública de colocaciones. • Si ha extraviado el certificado de retiro del empleo, pida otra vez a su ex-compañía el mismo certificado. • Si se retiró recientemente del trabajo, es necesario presentar algún certificado que constate el salario del trabajo anterior. ※La copia de “<i>Guensen Choushuuhyou</i>” o bien la copia del comprobante de la declaración definitiva de la renta “<i>Kakutei Shinkoku</i>”.
--	--	---	---

Si corresponde a alguna de estas categorías, adjunte sin falta el certificado indicado.		
CATEGORIA	DOCUMENTOS A PRESENTAR	OBSERVACIONES
Familia de padre o madre soltero/a 母子・父子家庭	Aviso del Reconocimiento del Subsidio “ <i>Jidou Fuyou Teate Nintei Tsuuchisho</i> ” o la copia del comprobante 児童扶養手当の認定通知書または証書の写し	• Si recibe este subsidio, hay que adjuntar sin falta el certificado. ※En caso que no lo presente, se considerará como “beneficiario de la pensión para el familiar del difunto”, o “exceso de ingreso”, etc., y no se puede reconocer el apoyo económico por falta de certificados. Si en este momento está haciendo los trámites, déjelo escrito en el marco del motivo de la solicitud.
Si hay un familiar minusválido 家族内に障害者がいる	Copia de la libreta “ <i>Shougaisha Techou</i> ” o “ <i>Ryouiku Techou</i> ” 障害者手帳・療育手帳の写し	• Libreta “<i>Shougaisha Techou</i>” → más del nivel 3 Libreta “<i>Ryouiku Techou</i>” → más del nivel B Libreta de bienestar para personas con enfermedades mentales → más del nivel 2 ※Además de la libreta, presente un certificado donde figure el monto de la pensión por discapacidad.
Si se prevé el divorcio 離婚予定の場合	Certificado emitido por el tribunal familiar donde figure el proceso del arbitraje del divorcio 家庭裁判所が発行する離婚調停を示す書類	• Si presenta el certificado correspondiente, no se tendrá en cuenta el salario del cónyuge al decidir la ayuda económica. ※Si no presenta el certificado, se sumarán los ingresos del padre y de la madre para decidir la concesión de la ayuda económica, aunque el cónyuge viva separado.